

ACTA DE SESION ORDINARIA – CODISEC SEPAHUA

CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE 2025

En el auditorio de la Municipalidad Distrital de Sepahua, siendo las 4:15 del 18 de agosto del 2025, en merito a la convocatoria efectuada por el señor alcalde en su condición de presidente del comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Sepahua (CODISEC Sepahua), Abog. John Harold Salcedo Ríos, convocatoria que fue encargado al secretario técnico Econ. Stephanny Saldaña Godoy, se reunieron de forma presencial los miembros integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana de sepahua para desarrollar una SESION ORDINARIA 2025, en cumplimiento del quorum de acuerdo con la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

La sesión se inicia con las palabras de bienvenida del alcalde de la Municipalidad Distrital de Sepahua – presidente del CODISEC Sepahua. Quien informó que en cumplimiento a la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento se Cumple con la Presente Reunión y Solicita al secretario técnico, Verificar la Asistencia respectiva con los presentes en la sala conforme al detalle:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	INSTITUCION	PRESENTE	AUSENTE
01	ABOG. SALCEDO RIOS, JOHN HAROLD	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA	P	
02	RAMIREZ NOA, ANA	INTEGRANTE	SUB-PREFECTA	P	
03	INGA MENDOZA, JORGE ROMAN	INTEGRANTE	POLICIA NACIONAL	P	
04	JUAN DIEGO COTRINA PEGARARI	INTEGRANTE	MARINA DE GUERRA DEL PERU	p	
05	URQUIA CAMPOS JOSE	INTEGRANTE	JUZGADO DE PAZ	P	
06	NORKA MARIANELLA FASABI CAMPA	INTEGRANTE	CC.NN SEPAHUA	P	
07	BERROSPI RIMAC, NILDA VANESSA	INTEGRANTE	SAR SEPAHUA	P	
08	NAVARRETE VALENCIA, LUCY	INTEGRANTE	I.E LEONCIO PRADO		A
09	ODONT. PILCO CONDORI, DAVID	INTEGRANTE	CENTRO DE SALUD		A
10	IRAIZOS GOLDARAS JAVIER	INTEGRANTE	IGLESIA EL ROSARIO		A
11	RODRIGUEZ ZEGARRA, RAFAEL	INTEGRANTE	I.E FRANCISCO ALVAREZ	P	
12	ABOG. LESLY LOZADA BENITES	INTEGRANTE	DEMUNA		A
13	ANDREA KARLA IRIGOYEN OLLAIS	INTEGRANTE	RENTAS	P	
14	RIBER MANTARI MINCAMI	INTEGRANTE	DEFENSA CIVIL	P	
15	NAHUM LAVA CALDERON	INTEGRANTE	REPRESENTANTE UGEL	P	
16	ALANOCCA CCASANI VELASCO	INTEGRANTE	SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL		A
17	PEZO RODRIGUEZ ROBINSON	INTEGRANTE	FRENTE DE DEFENSA	P	
18	CUBA ALVARADO PAUL	INTEGRANTE	GUARDA COSTA	P	
19	ECON. SALDAÑA GODOY STEPHANNY	INTEGRANTE	SECRETARIO TECNICO	P	

I. AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC – III TRIMESTRE 2025

1.1 Presentación para conocimiento de la matriz correspondiente a las actividades que competen a cada institución.

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRESENTACIÓN

El **presidente del CODISEC Distrital, Abog. John Harold Salcedo Ríos**, dio la bienvenida a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, agradeciendo su presencia y compromiso con el desarrollo y bienestar del distrito de Sepahua.

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC

La Secretaría Técnica inició la sesión saludando a las autoridades presentes y agradeciendo su asistencia. A continuación, informó que uno de los objetivos de la reunión era **formalizar la juramentación de nuevos miembros del CODISEC**, específicamente del representante de la UGEL y de su propia designación como Secretaría Técnica.

Se dio paso al presidente del CODISEC para realizar la juramentación correspondiente.

JURAMENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS

El **presidente del CODISEC, Abog. John Harold Salcedo Ríos**, procedió a tomar juramento a los nuevos integrantes:

- **Prof. Nahum Lava Calderón** – Representante de la UGEL
- **Econ. Stephanny Saldaña Godoy**– secretaria técnica del CODISEC

Juramento:

“¿Juráis por Dios, por el reglamento y la ley cumplir con las funciones encomendadas? Si así lo hicieréis, Dios os premie; en caso contrario, Dios os demande.”

Ambos respondieron afirmativamente y quedaron formalmente juramentados como miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

El presidente dio la **bienvenida formal a ambos funcionarios**, expresando su deseo de que desempeñen sus funciones con responsabilidad, compromiso y vocación de servicio en beneficio de la seguridad ciudadana del distrito.

EXPOSICION DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (SECRETARIA TECNICA)

Palabras de la Secretaría Técnica del CODISEC

La Secretaría Técnica informó que se ha identificado la participación de autoridades que no están consideradas dentro del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, tales como el Frente de Defensa, la Comunidad Nativa de Sepahua (CC.NN), y los Guardacostas. A dichas entidades se les hizo llegar comunicaciones solicitando el cumplimiento de actividades del Plan; algunas respondieron, otras no.

Se recordó que **todo documento enviado debe ser respondido formalmente**, incluso si la entidad no está incluida en el Plan de Acción. La falta de respuesta se considera como **desinterés institucional**, lo cual es supervisado por el COPROSEC. También se destacó la importancia de **registrar la asistencia mediante actas**, las cuales son evaluadas y subidas a la página web institucional.

La Secretaría Técnica expuso los **cinco objetivos estratégicos** del Plan de Acción:

1. Incrementar las acciones de prevención del delito y violencia cometidas por adolescentes y jóvenes.
2. Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana.
3. Reducir la victimización por robo y hurto en espacios públicos.
4. Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población.
5. Reducir delitos complejos cometidos por bandas criminales.

II. Intervenciones de los Representantes

Representante de la Comunidad Nativa de Sepahua:

Solicitó que las invitaciones a reuniones se envíen con anticipación, ya que muchas veces se reciben el mismo día del evento. Informó que su comunidad dispone de un celular institucional y pidió que este número sea incluido en el grupo de coordinación.

Secretaría Técnica del CODISEC:

Indicó que la Jefa de la Comunidad ya se encuentra en el grupo de WhatsApp del CODISEC y se comprometió a agregar el nuevo número institucional para facilitar la coordinación.

Representante de SAR Sepahua:

Solicitó que el Servicio de Atención Rural (SAR) sea considerado como **aliado estratégico**, ya que trabaja directamente en temas de violencia familiar y contra la mujer. Anunció que enviará un documento formal para ser incluido en el Plan de Acción.

Secretaría Técnica del CODISEC:

Reiteró que no se pueden hacer modificaciones en el Plan de Acción sin una solicitud formal. El COPROSEC exige respaldo documental para cualquier actualización.

Representante de Recaudación Tributaria y Fiscalización:

Recordó que la matriz del Plan fue entregada en 2024 a todos los integrantes del CODISEC, salvo a la CC.NN. de Sepahua, por falta de interés del anterior representante. Subrayó que **la participación en el CODISEC implica compromiso institucional y no depende de la rotación de funcionarios.**

Secretaría Técnica del CODISEC:

Señaló que la Comunidad Nativa está recién incorporándose, por lo tanto, es fundamental que **revisen y analicen la matriz del Plan de Acción** para definir su participación de acuerdo con sus competencias.

III. Tema adicional: Participación de comerciantes y propuesta de caseta de vigilancia

La Secretaría Técnica informó que comerciantes locales desean participar en las reuniones del CODISEC y han propuesto la instalación de una **caseta de vigilancia en el malecón.**

Representante de la Comunidad Nativa:

Confirmó que el Sr. Frank Ramírez (presidente de la Asociación de Comerciantes) les comunicó la intención de instalar dicha caseta. Sin embargo, enfatizó que debe coordinarse con todas las autoridades pertinentes.

Presidente del CODISEC (Alcalde):

Indicó que ya se conversó con el Sr. Ramírez y otras autoridades, pero no se ha recibido ningún documento formal desde entonces. **Recalcó que toda solicitud debe formalizarse por escrito**, ya que el CODISEC es una plataforma institucional.

Representante de Fiscalización:

Señaló que la Oficina de Fiscalización enfrenta problemas con el orden en zonas comerciales, especialmente por el **consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública.** Aclaró que **no se prohíbe la venta de alcohol, pero sí su consumo en espacios públicos,** y que todos los comerciantes han sido notificados.

Subprefectura Distrital:

Reafirmó su compromiso con los operativos conjuntos, indicando que, aunque no elaboran actas, **participan firmando las actas del CODISEC** y coordinando con las demás autoridades.

Presidente del Frente de Defensa:

Criticó la falta de compromiso de algunos comerciantes, quienes solo muestran interés cuando se ven afectados por robos u otros problemas, pero **no participan activamente ni se suman a las acciones preventivas.**

Presidente del CODISEC:

Informó que se ha iniciado la **notificación formal a los comerciantes** sobre la venta de licores. Comentó que algunos alegan que el territorio es propiedad comunal y, por ello, rechazan la fiscalización. Exhortó a que la **Comunidad Nativa también establezca reglas claras** para garantizar el orden.

IV. Clausura de la sesión

El Abog. John Harold Salcedo Ríos, alcalde del distrito y presidente del CODISEC, agradeció la participación de todos los representantes y exhortó a continuar trabajando de manera articulada en beneficio de la población.

Abog. JHON HAROLD SALCEDO RIOS
PRESIDENTE DEL CODISEC

Econ. STEPHANNY SALDAÑA GODOY
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



Ana Ramirez Noa
SUB PREFECTO
DISTRITAL DE SEPAHUA



SA 3/367601
Jorge Román INGA MENDOZA
ST3 PNF

MIMP - WARMI NAN
SAR SEPAHUA

Nilda Vanessa Berrospl Rimac
GESTOR LOCAL

COMUNIDAD NATIVA SEPAHUA
GOLDOLBERTO DEL AGUILA CARDENAS
DNI: 46687287
VICEPRESIDENTE

COPIA PEGARABI JOAN D.
BCT. SEPAHUA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA
CPR Riber Gutmel Mantari Mincami



Lic. Martha M. Lora Calderon
COORDINADORA DEL ATALAYA
CEPE SEPAHUA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA

Bach. Adm. Andrea Karla Ingoven Ollais
ESPECIALISTA EN RECAUDACION
TRIBUTARIA Y FISCALIZACION

OFICIAL DE MAR 2° CGG
PAUL LUIS RIWARDO
CIP: 00197392